



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 30 de Julio de 2014

EXP-EXA: 8693/2013.

RES D-EXA: 336/2014

VISTO la Res. C.S. N° 220/14, mediante la cual se contempla la posibilidad de que las unidades académicas de esta Universidad modifiquen sus respectivos calendarios y reprogramen sus actividades académicas del primer cuatrimestre del presente año.

CONSIDERANDO:

Que se estima conveniente adecuar el Calendario Académico de la Facultad, teniendo en cuenta que las actividades propias de la finalización del primer cuatrimestre se vieron afectadas por las medidas de fuerza decretadas por los docentes universitarios en reclamo de mejoras salariales.

Que se considera necesario prorrogar el vencimiento de presentación de planillas de regularidad de los alumnos, modificando la previsión establecida en el inciso C) de la Res. CD 825/2013.

Que, dicha modificación contempla las necesidades de los estudiantes, minimizando la afectación sobre regularizaciones, promocionalidades, becas, exámenes y otros aspectos relacionados con sus actividades académicas.

Que este Decanato analizó tal situación, contemplando la posibilidad de instrumentar una prórroga de la fecha de inscripción por materias, solicitud de condicionalidades, carga de estudiantes para la realización de encuestas y realización de encuestas para el primer cuatrimestre y presentación de programas y/o régimen de evaluación para el segundo cuatrimestre del año en curso.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Modificar el Calendario Académico 2014-2015, aprobado mediante Res. CD N° 825/2013, Res. CD N° 449/2014 y Res. D N° 296/14 según se explicita en el ANEXO I de la presente, para todas las carreras con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativo Académica y Dirección General Administrativo Económica, de la Facultad, Dirección de Alumnos, a los Departamentos Docentes, a los Docentes dependientes de Decanato, al Centro de Estudiantes, a Sede Regional Orán, a Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y a Sede Cafayate. Cumplido, RESÉRVESE.

JFY
rgg


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mg. CARLOS EUGENIO PUJA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

ANEXO I - RESD-EXA: 336/ 2014

CALENDARIO ACADÉMICO 2014-2015

B) REINSCRIPCIONES Y ACTIVIDADES CONEXAS

2° CUATRIMESTRE

Inscripción por materias: Del 30/07/14 al 18/08/14

Solicitud de condicionalidad: Del 28/07/14 al 18/08/14

I) REALIZACION DE ENCUESTAS DE OPINION DE ALUMNOS

1° CUATRIMESTRE:

Carga de Auxiliares Docentes de los estudiantes de sus comisiones: Del 01/05/14 al 18/07/14.

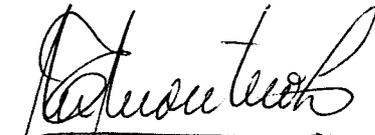
Realización de la encuesta por parte de los alumnos: 30/07/14 Al 18/08/14

J) PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS Y/O RÉGIMEN DE EVALUACION

Para el 2° Cuatrimestre de 2014: Hasta el 19 de Agosto de 2014

JFY

rgg


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa